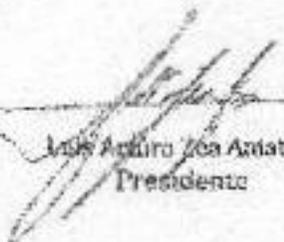


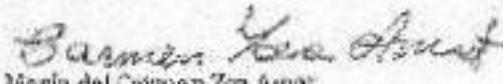
## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del Dos Mil Diecisiete a las 12:00 horas, en el local de la compañía AZACROME S.A. ubicada en Junín y Escobedo, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: el Sr. LUIS ARTURO ZEA AMAT, propietario de las setecientas noventa y nueve con 94 acciones el Sr. LQOR PLAZA NAVIGIO ANTONIO ERNESTO propietario de 0.04 acciones, el Sr. TORRES TORRES JOHNY ALCIBIADES propietario de 0.04 acciones, el Sr. ZEA AMAT LUIS ANTONIO propietario de 0.04 acciones y la Srta. ZEA AMAT MARIA DEL CARMEN propietaria de 0.04 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado en un 100%, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil diecisiete.

Esta Junta decide que la Pérdida de este año se la dejara reflejada en el Patrimonio.

Rebiéndose respetó todos los puntos a tratar la Srta. ZEA AMAT MARIA DEL CARMEN concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta, reinstalada la Junta se Secretaría da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce y treinta el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

  
Luis Arturo Zea Amat  
Presidente

  
María del Carmen Zea Amat  
Secretaría